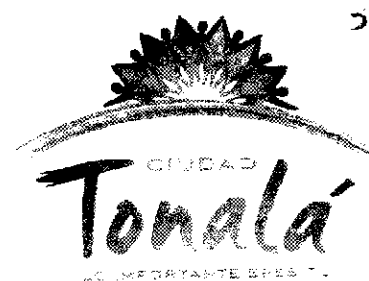




ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Tonalá, Jalisco, a 25 de Noviembre de 2015.



MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

En Tonalá Jalisco, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día Miércoles 25 veinticinco de Noviembre de 2015, en la Sala de Expresidentes de este Palacio Municipal, se reunieron los integrantes de la Comisión de Rastro y Servicios Complementarios, para trabajar al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

IV.- INFORME SOBRE LA REVISION FISICA DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS INSTALACIONES DEL RASTRO MUNICIPAL Y PROPUESTAS DE MEDIDAS PARA SOLUCIÓN DE NECESIDADES URGENTES.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA Y CITA A LA SIGUIENTE SESION ORDINARIA DE LA COMISION.

PUNTO N°1

El Regidor Presidente de la Comisión de Rastro y Servicios Complementarios, previa verificación de la asistencia por parte del Secretario Técnico, declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión, con la asistencia de los siguientes integrantes de la Comisión:



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx

Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga
Presidente de la Comisión.

Regidor Enrique Palacios Díaz
Vocal de la Comisión.

Regidor Guillermo Mendoza Quintero
Vocal de la Comisión.

Regidor Gabriel Castellanos Valencia.
Vocal de la Comisión.

PUNTO 2

Una vez declarado quórum legal y formalmente abierta la presente reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Rastro y Servicios Complementarios y pasando al segundo punto, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la misma y el Regidor Presidente de la Comisión lo sometió a consideración y votación, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 3

Para dar cumplimiento a este tercer punto del orden día, el Regidor Presidente de la Comisión solicitó a los presentes omitir la lectura del acta de instalación en virtud de que fue hecha llegar con anticipación anexa a la convocatoria para la sesión, y a su vez solicitó de no existir observación a la misma aprobar dicha acta, resultando aprobada por unanimidad de los presentes el acta de instalación omitiendo su lectura por las razones antes expuestas.

PUNTO 4

Dando cumplimiento a este cuarto punto del orden día el Regidor Presidente de la Comisión informo que: con fecha 27 de Octubre se realizó una visita al rastro municipal detectándose las siguientes necesidades: I.- Se ocupa un camión nuevo para el traslado y reparto de la carne; II.- Falta equipo para el personal como botas, overoles, cascos, cubre bocas, cubre pelo, batas con gorro; III.- Se ocupa una Cámara de Refrigeración para la Carne; IV.- Faltan carros de traslado de carne en el interior, ganchos, bancos y lavaderos. Informa también, que el pasado 20 de noviembre se reunió con la mesa directiva de los introductores de carne seleccionadas tonaltecas del rastro y que están en la disposición de realizar la inversión de la cámara de refrigeración y del equipo que hace falta como carros de traslado de carne en el interior, ganchos, bancos y lavaderos, cuestión de analizar el mecanismo legal para llevarlo a cabo, ya sea a través de un comodato o como

inversión pública privada, por lo que propuso a los integrantes de la comisión invitar a la mesa directiva de introductores de carne del rastro con derecho a voz a la siguiente sesión ordinaria de esta comisión para escuchar su propuesta y resolver las dudas que se tengan, así como tomar un acuerdo al respecto y empatándola con la agenda del Presidente Municipal para que nos pueda acompañar, así como tomar un acuerdo al respecto. El Secretario Técnico en uso de la voz informo que existe como antecedente el acuerdo número 1477 de Ayuntamiento de fecha veintiocho de septiembre de 2015 en donde se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General y Síndico de Tonalá, Jalisco; para que suscriban convenio con la asociación de introductores de carnes seleccionadas tonaltecas, con motivo de la construcción de una cámara de refrigeración en los terrenos del rastro municipal de Tonalá, Jalisco. El Regidor Enrique Palacios Díaz, pregunta que si en caso de que se realizara el comodato con los introductores de carne del rastro, en que calidad quedaría el Director del Rastro si podría meter carne a la cámara de refrigeración. A lo que el Presidente de la Comisión le comenta que son los puntos que habría que afinar, el alcance y el tiempo por el que se daría el comodato para que recuperen su inversión pues no es mucha, alrededor de seiscientos mil pesos. El Regidor Guillermo Mendoza Quintero, solicita al Secretario Técnico investigar que carácter legal tiene la asociación de introductores de carne, es decir, si tienen acta constitutiva y tienen facultades legales para celebrar comodato; y también señala que habría que analizar si es o no conveniente que sean ellos los que administren la cámara de refrigeración para que todos los usuarios puedan tener acceso y no se convierta en un bastión, lo conveniente sería que el financiamiento fuera en calidad de préstamo y analizar el mecanismo adecuado para ello. El Regidor Gabriel Castellanos Valencia, pregunta que si actualmente no hay cámara de refrigeración, a lo que el Presidente de la Comisión contesto que actualmente no hay, y es la razón por la cual muchos usuarios se están yendo a los rastros de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopán. El Regidor Gabriel Castellanos Valencia comento que sería excelente tener una cámara de refrigeración, que ayudaría a evitar enfermedades por aquello de que después de unas horas pueda un porcentaje de la carne descomponerse. El Regidor Enrique Palacios Díaz, menciona que ha ido varias veces al Rastro Municipal y existía una cámara de refrigeración de 3 metros por dos punto cinco metros; sin embargo tiene 3 o 4 años que no ha ido a las instalaciones del rastro y no sabe si actualmente este funcionando. El Presidente de la Comisión señala que en el recorrido que se realizo por las instalaciones no se encontró ninguna cámara de refrigeración. El Regidor Enrique Palacios Díaz pregunta: para concluir mi participación ¿son 600 mil pesos los que se invertirán?. A lo que el Secretario Técnico informo que son entre quinientos mil y seiscientos mil pesos, que los introductores de carne del rastro tienen tres cotizaciones diferentes. El Presidente de la Comisión señala que en ese punto habría que analizar si como ayuntamiento tenemos que hacer alguna licitación con las tres empresas que ya tienen presupuestadas los introductores de carne, verificar si tiene que ser una contratación de crédito con la asociación de introductores, pues lo más conveniente es que sea en calidad de préstamo esa inversión. El Regidor Guillermo Mendoza Quintero, solicitó al Presidente de la Comisión que es importante conocer las cuestiones técnicas de la cámara de refrigeración como capacidad, consumo de electricidad, las especificaciones que se requieren, y estar en condiciones de poder tomar una mejor decisión, a lo que el Presidente de la

Comisión contesto que los que conocen del tema y los principales interesados en que se cumplan las especificaciones técnicas son los introductores de carne, y estoy de acuerdo en que se necesita conocerlas, que en la siguiente reunión nos digan ellos cuales son las especificaciones técnicas que se requieren de la cámara de refrigeración, sugiero que por el tiempo ojala pudiéramos subir este tema al pleno del Ayuntamiento en la siguiente Sesión Ordinaria y dejar pendiente el tema del camión de traslado para enero ya que haya presupuesto pues en las pláticas con los introductores de carne a ellos no les interesa participar en adquirir un camión y tener participación en ese sentido. El Regidor Gabriel Castellanos Valencia, pregunta que ¿si tendría que ser un camión refrigerador?, tuvieron que analizar previamente la capacidad de la cámara y que quede sobrada un 20 o 30 por ciento para un crecimiento de capacidad, El Presidente de la Comisión menciona que es preferible que se considere mayor capacidad de la cámara de refrigeración, que quede sobrada para que el día de mañana no sea rebasada, que si es preferible nos presten 800 0 900 mil pesos para no tener ese problema posterior. El Regidor Gabriel Castellanos Valencia señala tengo entendido que debe ser un negocio redituable, el Presidente de la Comisión menciona que no conoce un carnicero pobre, y que no tenemos el dato de si el rastro actualmente trabaja en números negros o rojos. El Presidente de la Comisión puso a consideración y votación se invitara a la Asociación de Introductores de Carne Seleccionadas Tonaltecas del Rastro a la próxima reunión ordinaria de esta Comisión, para los términos antes planteados, lo cual se llevo a cabo y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 5

El Regidor Presidente de la Comisión, pregunto al Secretario Técnico, sobre la existencia de registro de intervenciones por parte de los Regidores, a lo que el Secretario Técnico informo que tiene el uso de la voz Regidor Presidente: El Presidente de la Comisión continuó informando que en otra de las situaciones detectadas en el rastro es que hay 14 trabajadores por semana que por la antigüedad que tienen y que es un tema de un punto de acuerdo que presento cuando fue Presidente en 2009 de que se les regularizara y otorgara su base dentro de la platilla laboral para que contaran con sus prestaciones y evitar que por los riesgos de trabajo, en caso de algún accidente o enfermedad la administración municipal no tuviera responsabilidad, situación que no ha ocurrido. Por lo que una vez verificado el acuerdo de ayuntamiento de 2009 y que hayan sido considerados y cumplan con los requisitos legales poder otorgarles la correspondiente base, subiendo dicho punto de acuerdo con carácter de dictamen al pleno del ayuntamiento, el Regidor Gabriel Castellanos Valencia señala que por su parte es importante que dichos trabajadores tengan seguridad social para que cualquier accidente lo cubra el seguro pues es un trabajo muy riesgoso, trabajan con sierras y el piso esta muy resbaloso por la sangre, no tiene inconveniente siempre y cuando reúnan los requisitos legales. El Presidente de la Comisión señala que no es un tema que entre alguien y los contrataron ahora, son personas que ya tienen muchos años laborando que a partir de ya tengan el carácter de

empleados con sus prestaciones sin que sean retroactivas las mismas. Por lo que solicito que quien estuviera de acuerdo en subir el anterior tema de la creación de esas nuevas plazas para que sean presupuestadas en el siguiente ejercicio de egresos del próximo año, sin que las prestaciones sean retroactivas para los empleados que reúnan los requisitos legales, lo manifestaran levantando su mano, quedando aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes. El Regidor Presidente de la Comisión, pregunto al Secretario Técnico, sobre la existencia de algún otro registro de intervenciones por parte de los Regidores, a lo que el Secretario Técnico informo que han sido agotados los asuntos generales. El Presidente de la Comisión informa que se les hará llegar una copia de la lista de 14 empleados del rastro que detectamos están en el supuesto de recibir el beneficio laboral. El Regidor Gabriel Castellanos menciona que es importante que el Presidente Municipal tenga conocimiento de causa el señor Presidente Municipal pues es parte también de la Comisión, el Presidente de la Comisión informa que de hecho se subirá al Pleno. El Regidor Enrique Palacios, menciona que tiene una propuesta: se tiene el problema de las basificaciones de la anterior administración que aunque ya se están desistiendo algunos, no son muchos unos 30, ver de esos lugares cuales se pueden ocupar, porque sino otras administraciones los van ocupar, el Presidente de la Comisión menciona que deben ser como auxiliares de usos múltiples los nombramientos, y las bases de la administración pasada tienen un sueldo mucho mayor entre 8 mil y 15 mil pesos mensuales, no se trata de otorgarles bases diferentes para que después los comisionen a otras dependencias sino que continúen adscritos allí en el rastro, es sólo darles sus prestaciones al cien por ciento.

PUNTO 6

No habiendo más asuntos que tratar, el Regidor Presidente de la Comisión señala que de no tener inconveniente los Regidores, se deja abierta la cita para la siguiente reunión de esta Comisión, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Rastro y Servicios Complementarios, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 25 veinticinco de Noviembre de 2015 dos mil quince.

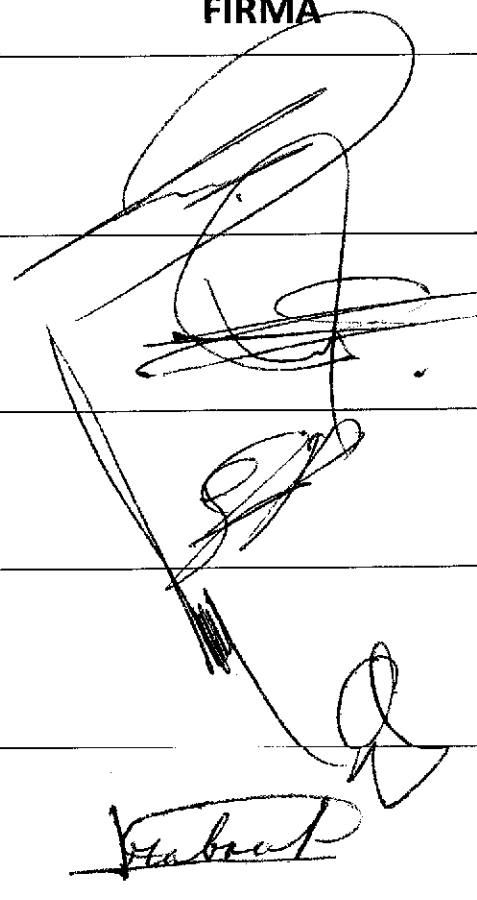
Tonalá, Jalisco a 25 de Noviembre de 2015

"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"

La Comisión Edilicia de Rastro y Servicios Complementarios.

25 DE NOVIEMBRE DE 2015

**PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE RASTRO Y SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS**

NOMBRE	FIRMA
REGIDOR JORGE LUIS VIZCARRA MAYORGA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS. PRESIDENTE MUNICIPAL VOCAL DE LA COMISIÓN	
REGIDOR ENRIQUE PALACIOS DÍAZ VOCAL DE LA COMISION	
REGIDOR GUILLERMO MENDOZA QUINTERO VOCAL DE LA COMISION	
REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA VOCAL DE LA COMISION	